

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A.

RUC 0992914742001

NARANJAL - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A.

En la ciudad de Naranjal, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h00, en el domicilio comercial ubicado en la Av. Principal s/n del Recinto La Primavera, cantón Naranjal, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A.** convocada en sesión ordinaria, cumpliendo con los requisitos legales y estatuarios, siendo el día y hora acordada, toma la palabra el señor Ing. Com. Víctor Armando Manzo Pin, en su calidad de Accionista y Representante legal de la compañía quien preside la reunión dando inicio a la misma estando todos quienes conforman la mesa Directiva y accionistas, propone a la Junta que sea el señor Ing. Com. José Tomás Ramos Cisneros Secretario Ad-Hoc, petición que fue sometida a votación y aprobada por todos.

El Señor Secretario declara instalada la mesa directiva de Accionistas y procede al punto del Orden del día.

PRIMERO.- Conocer y Aprobar el resultado de los Balances Financieros correspondientes al **Año 2016**, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario.

Se expone frente a la directiva que la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN CARLOS MACÍAS Y OCHOA S.A.** fue una compañía creada para actividades de Transporte Regular o no Regular de carga Pesada por Carretera.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad su contenido, se elabora el Acta y se levanta la sesión siendo las 12h00.

Firman el señor Ing. Com. VictorArmando Manzo Pin, como Representante Legal y el señor Ing. Com. José Tomás Ramos Cisneros, como Secretario Ad-Hoc.



JOSÉ TOMÁS RAMOS CISNEROS

SECRETARIO AD-HOC



VICTOR ARMANDO MANZO PIN

GERENTE